

noticias

55º CONGRESO INTERNACIONAL DE BIBLIOTECARIOS: París-IFLA, 1989

El día 25 de agosto de 1989, a las 17 horas, en el Salón de Plenos del magnífico Palacio de Congresos de París, con la acostumbrada solemnidad que IFLA emplea en sus actos protocolarios se celebraba el acto de clausura del 55º Congreso Internacional de Bibliotecarios. En el transcurso del mismo su presidente, señor Hans Peter Geh, anunciaba oficialmente que el Congreso de IFLA en 1993 se celebrará en España, en la ciudad de Barcelona.

Los antecedentes de este anuncio comenzaron a gestarse con motivo del 52º Congreso celebrado en Tokio en 1986. En él estuvo presente Jerónimo Martínez González, bibliotecario que, en ese tiempo, ocupaba el cargo de Director de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura, y sondeó, junto con la muy reducida representación española, la posibilidad de solicitar para España la celebración de un Congreso de IFLA. Posteriormente, ya desde Madrid, los contactos se consolidaron, implicándose formalmente las asociaciones profesionales y el Ministerio de Cultura a través del propio Ministro y del Director General del Libro y Bibliotecas, Juan Manuel Velasco Rami. A Jerónimo Martínez González le sustituyó en el cargo M^a José Jerez Amador de los Ríos, de quien es de obligada justicia decir que hizo realmente suyo un proyecto que había heredado de su antecede-

dor y que en el tiempo que ha mediado desde su nombramiento hasta este 25 de agosto ha tenido oportunidad de demostrar en más de una ocasión que tenía auténtica fe en el proyecto y que era firme su voluntad de llevarlo adelante. Y conste que no ha sido precisamente un camino de rosas el que ha habido que recorrer hasta llegar a este feliz momento...

Ahora tenemos por delante cuatro años para preparar un congreso que compromete el prestigio de una nación: España; una ciudad: Barcelona, y un colectivo profesional: los bibliotecarios. Los que hemos asistido a congresos de IFLA tenemos una cabal medida de la magnitud del reto y, de verdad, no nos asusta, pero sí nos sentimos seriamente preocupados por el compromiso, compromiso que, al ser voluntariamente contraído, nos obliga doblemente.

Para los que no conozcan en toda su dimensión el tema me voy a permitir citarles algunas de las cifras que se han barajado en el recién terminado Congreso de París, que es el que tenemos más próximo en el tiempo y en la distancia.

Digamos, de entrada, que el número de congresistas ha sido 2.023. Los congresos de IFLA, en razón de las circunstancias que concurren en la ciudad en que se celebren, vienen oscilando

entre 1.500 y 2.000 asistentes. 230 personas figuraban inscritas en calidad de acompañantes. A estas cifras hay que añadir la de 800 personas oficialmente acreditadas en su condición de adscritos a los 170 stands comerciales establecidos en la "feria" del Congreso. Ello eleva a algo más de 3.000 el número total de asistentes a las sesiones plenarios y actos sociales.

Me apresuro a consignar que España, con 130 congresistas, ha sido la tercera delegación en orden de importancia numérica solamente precedida de Francia, la nación anfitriona (450 asistentes) y Estados Unidos (230 asistentes). Este hecho, sin precedentes en los congresos de IFLA, fue puesto de manifiesto públicamente en el solemne acto de inauguración por Mr. Marc Chauveinc en la salutación que en su calidad de vicepresidente del Cori dió a los asistentes.

Siguiendo con los datos diremos que en el Comité Organizador han estado integradas en distintos cometidos un total de 150 personas, que han preparado 232 actividades diferenciadas.

El número de comunicaciones presentadas se elevó a 152, gran parte traducidas a los 5 idiomas de trabajo oficiales de IFLA: alemán, español, francés, inglés y ruso.

Se han ofertado, debidamente programadas, 250 visitas a bibliotecas, con diferentes opciones: públicas, universitarias, de investigación, especiales, etc.

El presupuesto de gastos ha ascendido a 13 millones de francos (alrededor de 250 millones de pesetas); esto es, 6.500 francos por congresista (algo más de 120.000 pesetas).

Para los amantes de las cifras abundaremos diciendo que se han empleado 2.500.000 hojas de papel destinadas a los 2.500 juegos que se han hecho de cada comunicación. La mayor parte de las comunicaciones presentadas han originado un fotocopiado de unas 50.000 páginas por comunicación.

Queremos finalizar esta sencilla crónica poniendo de manifiesto que la organización de este Congreso por parte de nuestros colegas franceses merece, como ya ha sido hecho, un público reconocimiento del esfuerzo realizado por conseguir el alto grado de bondad que el

Congreso en su conjunto ha representado. No hablamos, por supuesto, de la calidad o altura del aspecto científico, que no depende en absoluto de ninguna organización y sí de los participantes. El que este aspecto haya podido parecer, en la apreciación de parte de los asistentes, de no muy aceptable interés, no resta méritos a la buena voluntad y al buen hacer de los organizadores.

El tema general de la Conferencia era, como se sabe, "Las Bibliotecas y la información en la economía: ayer, hoy y mañana". Y no creo que pueda discutirse el acierto en la elección, pues la información tiene actualmente una incidencia en la economía que resulta evidente. Las bibliotecas, o los centros de documentación, en su papel de adquirir, tratar, conservar y poner a disposición de los usuarios la información, adquieren una dimensión económica que nadie puede ignorar. Se hacía, pues, urgente interesarse por estos aspectos y tratarlos al nivel que posibilita un encuentro de las características del que nos ocupa.

Y es, precisamente, a la hora de enfrentar este debate cuando se pone de manifiesto, como ha sucedido en París, que bajo la óptica de un contexto económico, en el que las bibliotecas ven que sus gastos aumentan y que sus recursos permanecen o disminuyen, los profesionales nos vemos abocados a tomar opción entre una ética de servicio público y las exigencias imperantes de rentabilidad económica.

Parece ser que se nos avecina el momento, (para algunos —por lo que hemos oído— ya ha llegado), de reflexionar sobre los aspectos económicos de las bibliotecas y sus servicios, sobre la coparticipación en los gastos de los distintos sectores implicados: Estado, Ayuntamientos, Gobiernos autonómicos, ciudadanos, empresas comerciales, etc.

Es fácil intuir que algunos temas encierran dificultades serias y que precisarán un enfoque de filosofía política para su correcta solución. Pienso, por ejemplo, en cómo se resolverá, llegado el momento, el criterio de facturar información servida, en razón de que su uso sea profesional o cultural, o dicho de otro modo: cómo deberemos proceder al facilitar información susceptible de ser rentabilizada mercantilmente, y cómo en el caso de que sea demanda-

da para la propia promoción cultural. Las respuestas, lógicamente serán tan variadas como las circunstancias.

Mas, por otra parte, esta evidencia que parece imponerse, esta resignación con que los colegas de determinados países presentes en la Conferencia se enfrentan a un inmediato futuro que exigirá de ellos un dominio de las técnicas de gestión económica y financiera para hacer sobrevivir sus centros, choca, en mi criterio, con una de las resoluciones aprobadas en la 53ª Conferencia de IFLA, celebrada en Brighton en 1987, que reclamaba la supresión de las barreras financieras allá donde existan, de forma que "las bibliotecas en todos los países del mundo puedan ser utilizadas como centros informativos y culturales por toda persona que las consulte, y ello en condiciones asequibles para todo el mundo". El propio presidente de IFLA, señor H.P. Geh, en su discurso inaugural en París, hablando del principio de igualdad de oportunidades, manifestó que "el obtener información,

pues, no debe verse obstaculizado por la aplicación de costes prohibitivos".

Ni que decir tiene que los bibliotecarios representantes de los países subdesarrollados o en vías de desarrollo ven con preocupante recelo la incidencia que la implantación generalizada de una política económica en torno a la información podría tener para unas sociedades que precisan de toda la colaboración posible de la manera más desinteresada.

Para finalizar es preciso dejar constancia de que, más allá de estos supuestos económicos, impuestos por coyunturas y siempre ajenos a la voluntad de los profesionales, diferentes de un país a otro, el ánimo de los bibliotecarios del mundo entero es común: cumplir con nuestro cometido procurando que las oportunidades de acceder a la información que custodiamos sean iguales para todos, en razón a sus necesidades.

Antonio Martín Oñate

TERCERAS JORNADAS CATALANAS DE DOCUMENTACION: Barcelona, 21 y 22 de junio de 1989

En el marco del Palacio de Congresos y Exposiciones de Barcelona se celebraron las 3ª Jornadas Catalanas de Documentación, organizadas por el Colegio Oficial de Bibliotecarios-Documentalistas de Cataluña y la Sociedad Catalana de Documentación e Información (SOCADI), con la colaboración de diversas instituciones científicas y culturales.

Invitada por la Organización de las Jornadas, la Asociación Andaluza de Bibliotecarios tuvo su representación a través de un miembro de la Junta Directiva. Desde aquí, agradecemos las deferencias y cordiales relaciones que el Colegio Oficial de Bibliotecarios-Documentalistas de Cataluña tiene para con la AAB.

La asistencia de profesionales a estas Jornadas podemos considerarla de numerosa ya que fueron más de 1.100 personas las inscritas según lista de participantes.

El desarrollo de las Jornadas en sus dos días de duración tuvo como objetivo la exposición y debate de la incidencia de las Nuevas

Tecnologías de la Información en la planificación de la documentación y la coordinación de los diversos tipos de información.

Se expusieron nueve Ponencias acaparando mayor interés las referentes a la tecnología del CD-ROM en el campo documental y el uso del VIDEOTEX. Igualmente, la exposición que Catherine Lupovici hizo de las Bibliotecas Universitarias en Francia suscitó un animado coloquio.

Las Mesas Redondas fueron tres. En una de ellas se abordó el tema de "Nuevas titulaciones de los bibliotecarios documentalistas" y en la que estaban presentes los directores de las Escuelas de Biblioteconomía y Documentación de nuestro país. Básicamente todos estaban de acuerdo en el 2º ciclo de los estudios y apoyaban el Proyecto presentado por la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación de Cataluña.

Tanto las Ponencias como las Comunicaciones, impresas y bien encuadernadas, fueron en-

tregadas al comienzo de las Jornadas: un volumen para Ponencias y otro para Comunicaciones. De éstas reseñar que fueron veinticuatro las presentadas.

Por último, merece destacar el magnífico complemento que las Jornadas tuvieron con la

celebración en el mismo Palacio de Congresos de la EXPODOC 89 reuniendo a 50 Expositores representantes de todos los sectores claves de la industria de la información.

Josefa Balsells

LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS ANDALUZAS TIENEN SIETE VECES MENOS LIBROS QUE LOS RECOMENDADOS POR LA UNESCO

Con toda probabilidad antes de finales del presente año saldrán publicados los resultados globales de un estudio estadístico y sociológico acerca de las variaciones acusadas en los fondos bibliográficos, índices de lectura y lectores de nuestra región, sobre el que actualmente trabaja un equipo de profesionales en la materia por deseos expresos de la Consejería de Cultura.

El período comprendido en el análisis es el transcurrido desde 1984 (año del que salieron publicadas las primeras cifras totales sobre la situación en Andalucía) hasta 1988. Como adelanto de algunos de los datos que verán la luz por mediación de este estudio, hay que destacar que nuestra región se encuentra aún muy por debajo de los 2,5 volúmenes y 10 publicaciones periódicas por habitante recomendada por la Unesco y la Asociación Internacional de Bibliotecarios (IFLA). Así pues, pese a haberse registrado aumentos significativos con respecto al año 84, la relación de libros y folletos existentes en las bibliotecas públicas de Andalucía a finales de 1988 giraban en torno a los 0.36 volúmenes por habitante en términos globales. Por provincias, Córdoba se alza en primer lugar con un promedio de 0,67 libros por habitante, en tanto que Sevilla ocupa el último puesto en la relación con tan sólo 0,18 volúmenes por habitante, muy distante todavía como puede comprobarse de los índices recomendados por los citados organismos internacionales (de 2,5 a 3). Lo mismo cabría decirse del porcentaje correspondiente a publicaciones periódicas que de 0,0004 títulos por habitante en 1984 ha pasado a 0,0010 durante el pasado año en cifras totales.

Según afirma Juana Muñoz Choclán, directo-

ra del Centro Andaluz de Lectura, para intentar acomodar estos reducidos índices con los estimados a escala internacional se trabaja actualmente sobre la elaboración de un plan especial de dotaciones bibliográficas y material audiovisual que contemple unas vías factibles para remediar este mal endémico que planea en torno a nuestra región.

Entre tanto, y como consecuencia de esta situación, no puede considerarse que los índices de lectura sean los más adecuados, si bien existen grandes diferencias entre unas provincias y otras, determinadas, en gran medida, por el volumen de bibliotecas que registran en su entorno. En este sentido, Málaga capital quizá sea la más privilegiada con un total de diez bibliotecas públicas y dos bibliobuses, seguida de Huelva con cinco, debiendo destacarse, a su vez, el caso de Jaén con uno de los centros bibliotecarios mejor dotados de toda la región. Por contra, una ciudad como Sevilla, con tan elevados núcleos de población, solamente cuenta con una biblioteca pública. Todos estos datos con ser significativos se traducen en términos muy específicos cuando se aborda el capítulo de los índices de lectura registrados en las bibliotecas andaluzas, tanto en cuanto a salas como en cuestión de préstamo. En esta línea es de nuevo la provincia de Málaga la que presenta un volumen de consultas más elevado que, a finales de 1988, se cifraba en torno a 1.882.195; tras ella figuran Sevilla (toda la provincia) con 1.619.697, Jaén con 1.284.450, Córdoba con 1.179.973, Cádiz con 758.260, Granada con 480.857, Huelva con 436.948 y Almería con 395.295 consultas. Por lo que respecta al número de lectores que frecuentan estas instituciones públicas, y como consecuencia del fenómeno

anterior, Málaga vuelve a ostentar la primera posición en el panorama andaluz (pese a haber descendido sensiblemente con respecto al año 84) con un total de 898.624 durante el año pasado. A esta ciudad costera le suceden Sevilla con 838.108 lectores, Jaén con 766.283, Córdoba con 514.994, Cádiz con 476.790, Almería con 246.203, Huelva con 240.130 y Granada con 228.009. Sobre este último punto habría que señalar el hecho de que la capital granadina, a diferencia de otros municipios de su entorno, carece por completo de salas destinadas a la lectura infantil.

Por capitales de provincia, la que mayor número de adultos acogió en sus bibliotecas durante 1988 fue Jaén con 184.248 demandantes de sus servicios y la que menos Huelva con tan sólo 15.680. En cuanto al público infantil, los índices más elevados se localizan en la ciudad de Córdoba con 34.219 lectores menores de catorce años, mientras que la que menos registró fue Huelva con 1.122

ABC, 29-7-89

EL CONSEJERO DE CULTURA INAUGURO EN SEVILLA EL CENTRO ANDALUZ DE LECTURA

Javier Torres Vela, titular de la Consejería de Cultura, asistió ayer en Sevilla a la inauguración oficial del Centro Andaluz de Lectura, (CAL). Creado en 1986 como heredero de su homólogo a nivel nacional, el Centro contempla entre otras funciones la de proveer de lotes fundacionales a las bibliotecas de nueva creación, de acuerdo con las normas internacionales de la Unesco y de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios (Fiab) así como fomentar el hábito de la lectura en nuestra comunidad.

El CAL, actualmente ubicado en un local de 300 metros cuadrados de la sevillana calle Benidorm, constituye a juicio de Torres Vela "El corazón del sistema bibliotecario andaluz" a raíz de la entrada en vigor de la Ley de Bibliotecas, aprobada por el Parlamento autónomo en 1983. Sobre este aspecto incidió el consejero destacando que desde el año 84 se han ido constituyendo 267 nuevas bibliotecas al tiempo que ya se contabilizan alrededor de los trescientos mil títulos y en torno al medio millón de volúmenes de promedio destinados al servicio público. Entre otros logros, Torres Vela aludió al hecho de que "al final de la legislatura todo municipio de cinco mil habitantes gozará de biblioteca pública", objetivo para el que se ha invertido una cantidad superior a los mil millones de pesetas. Con este propósito se pondrá fin a la primera fase prevista en el Plan regional de Bibliotecas, dando paso a continuación a un segundo capítulo dedicado a la constitución de bibliotecas de barrio

o distrito con el que según el titular de Cultura, "nos vamos a situar a niveles europeos".

El CAL, con un presupuesto de 235 millones, cuenta asimismo con ocho delegaciones provinciales entre las que se reparte un montante aproximado a los 135 millones con destino a los lotes de incremento o actualización de sus fondos.

Los materiales bibliográficos existentes en el Centro Andaluz de Lectura se adquieren por concurso público con cargo a los créditos correspondientes a la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural para lo cual el Centro facilita la lista de títulos, editoriales y precios actualizados. En la actualidad, se encuentran depositados en los locales del Centro un número aproximado de cincuenta mil volúmenes, así como una biblioteca profesional básica con unas trescientas obras y revistas susceptibles del préstamo a bibliotecarios y profesionales que lo soliciten, según se establece en la Ley de Bibliotecas.

Para la labor de catalogación de sus fondos, el CAL cuenta con una base de datos con ocho mil registros bibliográficos incorporados al sistema, procedente del Servicio de Bibliotecas de la Comunidad Autónoma de Madrid, que realiza igualmente una tarea de selección de fondos fundacionales.

Dentro de los lotes que el Centro Andaluz selecciona con destino a bibliotecas de nueva

creación reserva un cinco por ciento de los títulos para obras de temas y autores andaluces a fin de constituir en todas ellas lo que se ha

dado en llamar Fondo Regional o «colección histórico-local».

ABC, 18-7-89

LAS 3.000 BIBLIOTECAS POPULARES EXISTENTES EN ESPAÑA SOLO DISPONEN DE 0,53 LIBROS POR HABITANTE

En España existen un total de 7.995 bibliotecas, de las que 2.950 son populares, 2.174 especializadas, 531 escolares y 2.335 universitarias. El sistema se completa con los cinco centros de que dispone la Biblioteca Nacional.

El estudio considera bibliotecas generales o populares las que albergan fondos que abarcan un amplio conjunto de materias y cuya titularidad pertenece a distintos órganos de la Administración central, las comunidades autónomas, los ayuntamientos, las diputaciones y las cajas de ahorro, entre otras instituciones. En este capítulo no se incluyen, por ejemplo, la Biblioteca Nacional ni la Biblioteca de Cataluña

Con sus 0,53 libros por habitante en sus bibliotecas populares, España se sitúa en el último lugar entre los países europeos, si se exceptúa Grecia. Este país ni siquiera ofrece cifras en el anuario estadístico de la UNESCO, del que proceden los datos comparativos utilizados en el estudio del Ministerio de Cultura. Con una proporción superior a la española aparecen Portugal (con 0,73 libros por habitante), Francia (con 1,16), República Federal de Alemania (con 1,2), Gran Bretaña (con 2,3), Bélgica (con 2,43), República Democrática Alemana (con 2,82) y Dinamarca (con 6,5)

De los siete países mencionados, sólo los cuatro últimos se ajustan a las recomendaciones de la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios) y la UNESCO, que sitúan en una proporción mínima de dos a tres libros por habitante el nivel óptimo. Ello quiere decir que España debería multiplicar al menos por cuatro los fondos de sus bibliotecas populares.

Pero la compra de estos libros no pondría fin a las limitaciones que padece la lectura pública en España. La creación en los últimos 10 años de 850 nuevas bibliotecas ha resultado insuficiente. En España debería haber, según estimaciones efectuadas por técnicos del Ministerio de Cultura, unas 9.000 bibliotecas populares, es decir, 6.000 más de las que existen en la actualidad. La creación masiva de bibliotecas debería completarse con la adopción de medidas destinadas a dotar las ya existentes de la infraestructura, servicios y personal adecuados.

La situación de las bibliotecas universitarias "es casi tan grave" como la de las generales o populares. Con sus 2.335 centros y 14,9 volúmenes por alumno, España está muy lejos de alcanzar los niveles de Austria (que dispone de 105,5 libros por alumno), Dinamarca (58,6), la República Democrática Alemana (50,7) o la Gran Bretaña (23,8).

La distribución territorial de las bibliotecas revela que Cataluña es la comunidad autónoma que dispone de un mayor número de centros populares (456); Madrid se encuentra a la cabeza en lo que se refiere a las bibliotecas especializadas (625). Valencia posee el mayor número de bibliotecas escolares (125) y Andalucía el de bibliotecas universitarias (414). Que Cataluña disponga de más bibliotecas generales que el resto de las comunidades autónomas contrasta con el hecho de que su capital, Barcelona, con un total de 31 bibliotecas populares, disponga tan solo de 0,19 libros por habitante...

El País, 8-8-89